

Guayaquil, 14 de Octubre de 2019

Señores
Accionistas de la Compañía
FRUTIBONI S.A.
Ciudad.

En mi calidad de Gerente General, pongo a vuestra consideración el informe de la Compañía **FRUTIBONI S.A.**, sobre las actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Se cumple con lo dispuesto por la Ley, los estatutos de la compañía y la resolución de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación del informe de los Administradores.

Un tema que merece especial atención en el presente informe, y como un principal motivo que restó competitividad durante el año 2018 fue el pago de impuesto único. A nuestro modo de ver, es excesivamente alto por cuánto representa alrededor del 40% del Impuesto a la Renta (IR). Este tema se requiere de una revisión urgente por parte de los accionistas, ya que nos resta competitividad al tratar de acceder a mercados nuevos.

En los últimos cinco años de gestión de la empresa, se ha comercializado la fruta de exportación hacia la Unión Europea (UE), Rusia y otros mercados. Pero durante el año 2017, los principales mercados fueron la UE y Rusia representando un total de 1'732.677 cajas exportadas totales. Esto ocurrió mientras países competidores como Guatemala y Costa Rica aumentaron sus ventas en 17,2% y 18,2%, respectivamente.

Un tema que merece especial atención en el presente informe, y como un principal motivo que restó competitividad durante el año 2018 fue el pago de impuesto único. A nuestro modo de ver, es excesivamente alto por cuánto representa alrededor del 40% del Impuesto a la Renta (IR). Este tema se requiere de una revisión urgente por parte de los accionistas, ya que nos resta competitividad al tratar de acceder a mercados nuevos.

El vecino país a través de la gerente general del Ica, la Ing. Dayanira Barrero León, Ing. Cárdenas López, Subgerente de Protección Vegetal y el Presidente del SAC, confirmaron la presencia de *Fusarium* Raza 4 Tropical en la Guajira.

Los primeros indicios de la presencia de este temible hongo que ya ha afectado a 14 países y los continentes de Asia, África y Oceanía, se conocieron a mediados de junio, pero

las alertas no se prendieron hasta una inspección ocular que se hizo al sitio donde el foco del FOC R4T se sospechaba había encontrado plantas hospederas.

El área afectada eran aproximadamente 250 hectáreas, de las que el ICA luego de cuarentenar el sitio decidió erradicar mediante el protocolo de quema y desinfección a espera de que las muestras enviadas a Holanda ratificaran los temores de la industria del banano del continente americano.

Creo que es perjudicial la vigencia de un precio de sustentación de la caja que no se respeta. Hasta la semana ocho del año, la caja costaba USD 17, cuando el oficial fue 6,20. La realidad bananera cambió y cada mercado debe tener una estrategia. Esa norma (el precio oficial de sustentación) obliga a los productores y exportadores a suscribir contratos de compraventa. En el país se fomenta a los productores a no ser eficientes, antes bien, especulativos con respecto al precio de Venta. Ellos (los productores) venden la caja de banano en el mercado 'spot' (sin contrato) entre USD 12 y 15 y luego a USD 3 y 4, pero no se preocupan de la productividad sino del precio.

Debo de indicar a la Junta de Accionistas, que las ventas al exterior durante el año 2018 sufrió una disminución del 1'395.628 cajas con respecto al año 2017, que en cifras porcentuales representa un 80.57%, motivado por una estrategia de mercado, a fin de mantener el precio de venta en el exterior, debido al incremento de oferta por parte de otros vendedores en el país de destino.

Para el 2019, el precio estimado de la caja de Banano de sustentación será de \$6.30 FOB, esperamos formalizar contratos entre los productores y la empresa los cuales nos servirán para incrementar la productividad de las fincas con equipos de riego, drenaje, fertilización, control de la sigatoka negra y otras enfermedades.

El desarrollo de todas las actividades inherentes a mi cargo, estuvieron siempre orientadas a dar cumplimiento a las disposiciones del Directorio y la Junta General de Accionistas, así mismo se acataron todas las disposiciones legales, tributarias y laborales logrando estar al margen de todo tipo de conflictos, que puedan perjudicar la buena marcha de la misma.

La administración ha cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Adjunto a la presente, el Balance General correspondiente al año 2018.

Atentamente



Deytza Kolich Trejo
C.I. 0911497055